

**ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIOS FORMATIVOS DE LOS CURSOS TÉCNICO-ARTÍSTICOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN ESCÉNICA DE ANDALUCÍA**

Expediente núm.: CONTR2025 0000625471

En Sevilla, a 4 de diciembre de 2025, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

En calidad de presidente María Violeta Hernández Hidalgo, Directora del Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y de la Música, o persona en quien delegue.

**En calidad de Vocales:**

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma y como suplente, Juana Durán Rosales, en representación de la Intervención en los términos establecidos en el artículo 129 del Decreto 92/2022
- Magdalena Úbeda García, Jefa Departamento, Centro Formación Escénica Andalucía.
- Florentino Yamuza Andrés, Jefe Departamento Centro de Investigación de las Artes Escénicas.

**En calidad de Secretaria:**

- Minerva Tejada Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio la Cartuja, puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de servicio formativos de los cursos Técnico-Artísticos del Centro de Formación Escénica.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación requerida a las entidades SMART IBÉRICA DE IMPULSO EMPRESARIAL S.COOP.AND. Y PIERTO PARTIGIANONI, antes de la adjudicación definitiva.

Se comprueba que en los LOTES 2, 3 Y 5 SMART IBÉRICA DE IMPULSO EMPRESARIAL S.COOP.AND. con CIF F90065418, le ha faltado la siguiente documentación:

- Acreditación de la solvencia económica y técnica, de acuerdo a lo indicado en el 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Se comprueba que en el LOTE 4 a PIERO PARTIGIANONI con DNI Y0540798J le ha faltado la siguiente documentación:


- Acreditación de la solvencia económica y técnica, de acuerdo a lo indicado en el 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social o autorización mediante el modelo oficial de la Agencia para poder consultarlo.

Estadio La Cartuja, Puerta 13  
 41092 Sevilla  
 T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA VIOLETA HERNANDEZ HIDALGO	04/12/2025	
	FLORENTINO YAMUZA ANDRES		
	MARIA MAGDALENA UBEDA GARCIA		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmn9EGTQBWBMN5AQ2RWH6ZHFF3A	PÁG. 1/2	



De acuerdo a lo indicado, se eleva propuesta de la Mesa para requerir subsanación a la documentación requerida previa a la formalización.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:30 horas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VIOLETA HERNANDEZ HIDALGO	04/12/2025	
	FLORENTINO YAMUZA ANDRES		
	MARIA MAGDALENA UBEDA GARCIA		
	MINERVA TEJADA RODRIGUEZ		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN9EGTQBWMN5AQ2RWH6ZHFF3A	PÁG. 2/2	